

MODELO DE UTILIDAD.

18753 18753

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO-SILLA DE NUEVO SISTEMA PORTATIL PLEGABLE
CON MECANISMO DE SUJECION A BASES FIRMES, ESPECIALMENTE
UTILIZABLE COMO ASIENTO INDIVIDUAL EN GRADAS DE CAMPOS
DE FUTBOL, PLAZAS DE TOROS U OTROS LOCALES, Y TRANS-
FORMABLE EN HAMACA PARA PLAYA O CAMPO".

Solicitante: D. ADOLFO TORRES DE NAVARRA Y DE TORRES;
residente en Madrid, Alcalá, 155.

18753

MODELO DE UTILIDAD.

18753



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO-SILLA DE NUEVO SISTEMA PORTATIL CON MECANISMO DE SUJECION A BASES FIRMES, ESPECIALMENTE UTILIZABLE COMO ASIENTO INDIVIDUAL EN GRADAS DE CAMPOS DE FUTBOL, PLAZAS DE TOROS U OTROS LOCALES, Y TRANSFORMABLE EN HAMACA PARA PLAYA O CAMPO".

Solicitante: D. ADOLFO TORRES DE NAVARRA Y DE TORRES;
residente en Madrid, Alcalá n°. 155.

5 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años en España, se refiere a un dispositivo-silla de nuevo sistema, portatil, plegable, con mecanismo de sujecion a bases firmes, especialmente utilizable como asiento individual en gradas de campos de futbol, plazas de toros u otros locales, y transformable en hamaca para playa o campo.

Como se infiere del enunciado, ademas de las cualidades que se concretan en el mismo, el objeto del invento viene a

18753



285

10 cubrir una necesidad social que trasciende hasta el orden
público proporcionando un medio seguro para evitar las in-
comodidades inevitables en grandes espectáculos donde las
localidades carecen de separacion, produciéndose hacina-
mientos y molestias de espectadores contiguos tanto si
15 ocupan la misma grada, banco o escalon, como entre los de
una grada y la siguiente. Y en cuanto al órden público
tantas veces perturbado por los espectadores irritables que
convierten las actuales almohadillas en proyectiles que arro-
jan contra los artistas, los equipos, o se disparan entre sí,
20 no hay duda que hallará una garantia de inalterabilidad en el
hecho del mayor aprecio que por sus ventajas ha de inspirar
el dispositivo, y por la imposibilidad de convertirlo en
objeto arrojadizo desde el momento en que por sus medios
de sujecion se haya constituido en un complemento eventualmente
25 solidario de la grada o banco de construcción firme del local.

En los dibujos que a titulo de ejemplo no limitativo se
acompañan, pueden apreciarse las características del dis-
positivo, que se patenta, siendo:

La Fig. 1, una vista del dispositivo-silla, montado en
30 disposicion de ser utilizado como asiento sillón sobre un
punto de apoyo.

La Fig. 2, el mismo dispositivo plegado de modo que
resulta fácilmente transportable.

La Fig. 3, el mismo objeto transformado en hamaca.

35 La Fig. 4, el mismo dispositivo de la Fig. 1 instalado
sobre una grada y sólidamente sujeto a la misma; y

La Fig. 5 un detalle ampliado de la parte inferior de la



P. 1948

Fig. 4 con seccion de la grada que permite apreciar el efecto del mecanismo de sujecion.

40 Siguiendo la referencia de dichas figuras, se observa que el asiento propiamente dicho, está constituido por una placa de dimensiones convenientes, 1, provista de unos muñones laterales, tubulares, 5, 5', longitudinalmente paralelos a los bordes de la placa que aprisionan unos hierros de armadura acodados por sus extremos de modo que los posteriores, 2, puedan articularse a unos largueros 3, dispuestos para el acoplamiento del respaldo 4 y para la unión, con giro sobre sendos pivotes, de unos tirantes articulados 6, y unas pletinas o listones 7.

50 La barra inferior del doble tirante 6, engancha, a pivote, en el hierro de armadura 2, y en el espacio que media entre los muñones 5, 5', espacio que llevando los correspondientes taladros puede ser utilizado para variar el ángulo de inclinación del tirante y con ello la inclinación del respaldo 4. Las pletinas 7, están también unidas a articulación. La superior, algo mas ancha, queda en posición horizontal sirviendo de apoyo para los brazos cuando, como en el ejemplo de la Fig. 1, su conexa queda en posición vertical por union de su otro extremo al muñon 5'. Variada la posición de los juegos de tirantes 6, y vueltas hacia atrás del respaldo las pletinas 7, de modo que las inferiores constituyan el apoyo horizontal, el dispositivo queda convertido en hamaca, según demuestra la Fig. 3.

65 El diámetro total de los muñones 5, 5', son iguales a la altura de una placa vertical, o disposición equivalente,



1948

8, situada en ángulo diedro junto al borde frontal de la placa 1, para asentar sobre la esquina de la grada 10. En ésta y en lugar previamente señalado, se ha practicado una caja o hendidura de suficiente capacidad para el juego de un trinquete u otro mecanismo de enganche a través de la correspondiente abertura de una chapa metálica de cierre solidamente unida a la grada sin alterar su nivel. En el punto que ha de coincidir sobre ésta chapa, la placa 8, lleva instalada una cerradura automática maniobrable a llave, cuyos garfios, trinquete o pestillo expansible, se introducen en el receptáculo de la grada dejando el dispositivo sólidamente unido a ésta.

Para completar el apoyo e inmovilizar el dispositivo-silla, los extremos delanteros de los hierros de armadura 2, presentan unas pequeñas prolongaciones angulares, 2', que se adaptan al borde de la grada.

Es obvio que el dispositivo descrito y representado es susceptible de variaciones de detalle sin que las diferencias de forma, dimensiones, materiales y disposición de sus elementos, rebasen el área de protección del registro solicitado.

N O T A .

El modelo de utilidad que se solicita por veinte años en España, deberá recaer sobre:

90 "DISPOSITIVO-SILLA DE NUEVO SISTEMA PORTATIL PLEGABLE CON MECANISMO DE SUJECION A BASES FIRMES, ESPECIALMENTE UTILIZABLE COMO ASIENTO INDIVIDUAL EN GRADAS DE CAMPOS DE FUT-

BOL, PLAZAS DE TOROS U OTROS LOCALES, Y TRANSFORMABLE EN HAMACA PARA PLAYA O CAMPO"; de acuerdo con las siguientes,

95

REIVINDICACIONES



100

105

110

1ª.- Dispositivo-silla de nuevo sistema portatil plegable con mecanismo de sujeción a bases firmes, especialmente utilizable como asiento individual en gradas de campos de futbol, plazas de todos u otros locales, y transformable en hamaca para playa o campo, caracterizado por el hecho de tener dispuesto el sistema mecánico sobre unas barras o hierros de armadura calados a presión en unos muñones tubulares longitudinalmente paralelos a los bordes laterales de una placa que constituye el asiento propiamente dicho bajo cuyo borde frontal y formando con el mismo un ángulo diedro está unida una pletina o placa rectangular en la que va instalado un mecanismo de trinquete o similar para sujetar el dispositivo a un cajetin de enganche dispuesto en lugar apropiado de la grada, tabla o elemento similar para el acomodo de varias personas o partes aisladas para una sola.

115

2ª.- Dispositivo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que entre ambos muñones, las barras o hierros de armadura presentan un espacio libre para el enclavamiento de los tirantes o riostras de apoyo del respaldo.

3ª.- Dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, todas cuyas pletinas o varillas, así como los largueros del respaldo pueden girar sobre los bulones de fijación para permitir el plegado del conjunto.

120

4ª.- Dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores cuyo mecanismo de sujeción a la grada especificado en la reivindicación 1ª, puede ser maniobrado mediante una llave.



125

5ª.- Dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que los extremos libres o delanteros de las barras de armadura están doblados hacia abajo en ángulo recto y en medida suficiente para apoyar contra la parte superior del frente de grada evitando los desplazamientos angulares del dispositivo.

130

6ª.- "DISPOSITIVO-SILLA DE NUEVO SISTEMA PORTATIL PLEGABLE CON MECANISMO DE SUJECION A BASES FIRMES, ESPECIALMENTE UTILIZABLE COMO ASIENTO INDIVIDUAL EN GRADAS DE CAMPOS DE FUTBOL, PLAZAS DE TODOS U OTROS LOCALES, Y TRANSFORMABLE EN HAMACA PARA PLAYA O CAMPO".

135

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria y a título de ejemplo no limitativo ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de septiembre de 1948.

ADOLFO TORRES DE NAVARRA Y DE TORRES,

P. P.

